

## MATERIAS ESPECIFICAS

Tema 1. El estatuto del vecino. Información y participación ciudadana.

Tema 2. Los actos administrativos: concepto y clases. Motivación y notificación. Eficacia y validez de los actos.

Tema 3. Los recursos administrativos. Concepto y clases.

Tema 4. La Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Tema 5. El Procedimiento Administrativo (I): Sujetos, la Administración y los interesados. Lugar, circunscripción, localidad, sede, dependencias. El registro.

Tema 6. El Procedimiento Administrativo (II): Dimensión temporal del procedimiento: días y horas hábiles. Cómputo de plazos. Forma de procedimiento.

Tema 7. El Procedimiento Administrativo (III): Iniciación, Desarrollo: A) Ordenación: actos de trámite, comunicaciones, notificaciones, citaciones, emplazamiento, requerimientos, certificaciones, reclamaciones en queja.

Tema 8. El Procedimiento Administrativo (IV): B) Instrucción: informes, pruebas, alegaciones, audiencia. C) Terminación: normal y anormal: desistimiento, renuncia y caducidad. Peculiaridades del procedimiento administrativo local.

Tema 9. Reclamaciones previas al ejercicio de acciones civiles y laborales.

Tema 10. Requisitos de la presentación de documentos. El Registro de entrada y salida.

Tema 11. Funcionamiento de los órganos colegiados locales. Convocatoria y orden del día. Requisitos de constitución. Votaciones. Actas y certificados de acuerdos.

Tema 12. Los informes administrativos. Categoría y clases. Regulación jurídica de los mismos.

Tema 13. Reglamentos promulgados en desarrollo de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Sus características fundamentales.

Tema 14. El procedimiento electoral. Proclamación de miembros electos de las Corporaciones Locales. Régimen de recurso. Pérdida de la condición de miembro de la Corporación. Moción de censura.

Tema 15. La administración de los archivos. Clases de archivos, organización del trabajo de archivo.

Para hacer constar que las presentes Bases y su convocatoria han sido aprobadas por el Pleno de la Corporación Municipal en sesión de 16 de septiembre de 1994.

Vélez-Málaga, 21 de septiembre de 1994.- El Alcalde.

## I.B. MARTINEZ MONTAÑES

ANUNCIO de extravío de título de Bachiller. (PP. 3010/94).

Según Orden de 24.8.88 (BOE del 30) y posterior Resolución de la Subsecretaría de Educación y Ciencia de 13.12.88 (BOE núm. 10, de 12.1.89), se hace público el extravío de título de Bachiller de D.ª María Isabel Sola Nogales expedido por el Ministerio de Educación y Ciencia, a propuesta del I.B. Martínez Montañes.

Sevilla, 26 de septiembre de 1994.- La Directora, Carmen García-Calderón García.

## SDAD. COOP. AND. CAÑADA LAS VACAS

ANUNCIO de disolución y liquidación. (PP. 2769/94).

En cumplimiento del art. 70.3 de la Ley de Sociedades Cooperativas Andaluzas se hace público que la Asamblea General Extraordinaria de la Cooperativa S. Coop. And. Cañada las Vacas celebrada el día 9 de julio de 1994 adoptó el acuerdo de disolución de la misma al amparo del art. 70.1.c) de la mencionada Ley y el nombramiento de los socios liquidadores, con el que se abre el período liquidatorio, convocándose la Asamblea General Extraordinaria para aprobar el balance final liquidatorio para el día 25 de julio.

Rociana del Cdo., 9 de julio de 1994.- El Presidente del Consejo Rector, Joaquín Valencia Bort, DNI 31.149.106.

## SDAD. COOP. AND. PRODUCCIONES ESCARLATA

ANUNCIO. (PP. 3083/94).

Se convoca la Asamblea General de «Producciones Escarlata S. Coop. And. en disolución», se reunirá en su sede social, c/ Águilas 12 de Sevilla, el próximo 25 de noviembre de 1994, para tratar como único punto del orden del día: La aprobación del balance final (art. 73 de la Ley 2/85 de Sociedades Cooperativas Andaluzas).- El Liquidador, José Manuel Marfí, DNI 28.506.306.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63